

Oferta especial

CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CONTRATACIÓN MÍNIMA HASTA 31 DE DICIEMBRE
CON RENOVACIÓN ANUAL AUTOMÁTICA

Colectivo 20613

Prima especial de Asistencia Sanitaria Privada Completa

De 0 a 35 años

37,08*

euros/persona/mes

De 36 a 54 años

45,32*

euros/persona/mes

De 55 a 65 años

83,43*

euros/persona/mes

* No incluye impuestos (0,3% en el primer recibo). Prima válida hasta Diciembre de 2012

Con un pago adicional de **23,74 € anuales** para las altas de **14 a 64 años**. Incluyendo para ellos una Indemnización por hospitalización/accidentes de **18 € por día de hospitalización** y **18.030 € por fallecimiento por accidente**

■ Oferta de ASISA dirigida a todo el personal (tanto docente como administrativo) perteneciente al CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y sus familiares directos en primer grado (cónyuge e hijos).

ASISA, además de ofrecerle la cobertura asistencial más completa, pone a su disposición:

■ **SIN COPAGOS ADICIONALES** excepto franquicia de Psicoterapia (9 € sesión).

- Cobertura del recién nacido hasta 30 días de vida.
- Hospitalización médica, pediátrica y UVI sin límite temporal de asistencia y con todos los gastos de quirófano, anestesia, tratamientos especiales. Con habitación individual y cama para acompañante.
- Pediatría sin límite hasta los 14 años.
- Prótesis: cobertura completa del coste de las prótesis esqueléticas internas, cardiovasculares y mama (tras mastectomía por neoplasia).
- Los procedimientos para el diagnóstico de apnea del sueño.
- Diálisis y riñón artificial en casos crónicos y/o agudos.
- Quimioterapia oncológica (en régimen hospitalario y ambulatorio).
- Acceso a técnicas de reproducción asistida en condiciones económicas muy ventajosas.
- Medicina preventiva.

- Podología con 6 sesiones anuales
- Preparación al parto.
- Psicoterapia. 20 sesiones/año
- Hospitalización psiquiátrica hasta 50 días al año.
- Servicio de asistencia sanitaria en el extranjero a través de EUROP ASSISTANCE.
- Importantes bonificaciones en la operación de la miopía, hipermetropía y astigmatismo.
- Servicio de asistencia jurídica a través de Legálitas.
- Servicio de consultas y asesoramiento médico en el teléfono 902 010 181.
- Segunda opinión médica internacional.
- Seguro de indemnización de 6.010,12 € en caso de fallecimiento por accidente.
- Cobertura sanitaria en accidentes de tráfico y laborales.
- Homeopatía: franquicia de 30€/sesión en Centros concertados
- Acupuntura: 35€/sesión en Centros concertados
- Ampliación de la Psicoterapia 24€/sesión, a partir del límite cubierto por la póliza

Además, ASISA le ofrece:

Suplemento Dental por 7,21€/persona/mes para asegurados y 10,30€/persona/mes para no asegurados, que le ofrece un servicio odontológico integral con la tecnología más avanzada y los profesionales más cualificados. Disfrutará de algunos servicios y ventajas totalmente gratis.

Le ofrecemos nuestro nuevo seguro de vida pensado para proteger el futuro de los que más quiere: **Asisa Vida.**

Coberturas

- Fallecimiento por cualquier causa
- Incapacidad permanente absoluta por cualquier causa⁽¹⁾
- Doble capital en caso de fallecimiento por accidente⁽¹⁾

Con asisa vida
cuesta muy poco
desde* **23,88 €**
al año
usted elige el capital asegurado.
www.asisa.es

asisa 
Somos médicos